

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Afirma Luis Alberto Villarreal que PAN está listo para sacar adelante reformas
* Cámara de Diputados trabajará en legislación electoral y designación del INE
* Recabará PRD firmas para exigir abaratamiento de energéticos
* Manuel Granados: Reforma Política del DF
* Morena denuncia que el Pacto por México 'sigue vivo bajo el agua'
* Enrique Galván: Qué pasó con el Pacto por México
* Carlos Morales Gil renunció a dirección de Pemex Exploración y Producción
* Alfredo Castillo: Entrada de las fuerzas federales a Apatzingan, acompañados de ciudadanos
* Grupos de autodefensa ingresan a Apatzingán
* Tendremos presencia en todo Michoacán: Estanislao Beltrán
* EPN encabezó marcha del aniversario de la Marcha de la Lealtad
* Encabeza Osorio Chong ceremonia del Día de la Fuerza Aérea Mexicana

**Lunes 10 de febrero de 2014.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 08:13**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Afirma Luis Alberto Villarreal que PAN está listo para sacar adelante reformas**

**Azucena Uresti, conductora:** El coordinador de los diputados del PAN, **Luis Alberto Villarreal,** quien afirmó que su bancada está lista para sacar adelante las reformas, y que no darán un paso atrás para llegar al objetivo.

Aseguró que este periodo de sesiones será el más complejo de la historia moderna del país.

Recordó que entre los principales temas de la agenda de su partido está la discusión de las leyes reglamentarias que busquen generar empleos bien remunerados. **Duración 21’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 08:13**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Cámara de Diputados trabajará en legislación electoral y designación del INE**

**Azucena Uresti, conductora:** La Cámara de Diputados trabajará en forma paralela a la legislación secundaria en materia político-electoral y la designación de los 11 integrantes del nuevo Instituto Nacional Electoral.

En este contexto, la Junta de Coordinación Política en el Palacio Legislativo de San Lázaro, conocerá hoy el proyecto de la convocatoria al proceso de selección de los nuevos consejeros electorales.

***Diputado Miguel Alonso Raya:*** *La legislación secundaria en materia Político-Electoral y particularmente en materia electoral, junto con el asunto de la convocatoria de los nuevos consejeros del INE caminen en paralelo y podamos hacer un esfuerzo por culminar a más tardar el 30 de marzo para dar bases y certezas para que las legislaturas de los estados puedan cumplir con la función que les corresponde y mandar un mensaje a la sociedad de que estarán perfectamente blindadas y aseguradas las elecciones del 2015 con la nueva normatividad y el nuevo INE funcionando plenamente*. **Duración 56’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Recabará PRD firmas para exigir abaratamiento de energéticos**

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados iniciará una campaña de recolección de firmas, para exigir al gobierno federal que cumpla con su promesa de abaratar los precios de los energéticos.

En un comunicado, el vocero de la bancada perredista en San Lázaro, **Carlos Reyes Gámiz,** recordó que el gobierno federal prometió reducir, con la Reforma Energética, los precios del gas, la gasolina y la electricidad.

“Tal como lo difunde en su propaganda para justificar la reforma” que aprobaron los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), dijo, deben empezar por detener el alza mensual en la gasolina, las entregas incompletas de gas y cobros excesivos en la electricidad.

**Reyes Gámiz** consideró que con las firmas ciudadanas se apuntalará la demanda en la Residencia Oficial de Los Pinos, para hacer realidad lo que ofrecieron para justificar la “antipopular y lesiva medida privatizadora” de energéticos.

Al pedir un alto a las promesas incumplidas, advirtió que desde diciembre pasado que se aprobó la Reforma Energética no han bajado los precios ni se han mantenido estables y, por el contrario, cada vez aumentan más, como en el caso del gas y la gasolina.

El legislador federal hizo el anuncio en el acto para inaugurar su Segundo Módulo de Atención Ciudadana en la Delegación Iztacalco, en la colonia Agrícola Oriental. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 06:41**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Manuel Granados: Reforma Política del DF**

**Manuel Granados, colaborador:** Para rectificar nuestro compromiso por la Reforma Política del Distrito Federal, en esta ocasión creo que estamos en el momento más oportuno para lograr una demanda histórica de las y los capitalinos.

Hoy contamos con los representantes, el apoyo de todas las instituciones de la República, los partidos políticos, de los grupos parlamentarios del Congreso de la Unión.

Sin duda, uno de los temas importantes es dentro de este ámbito, crear un nuevo concepto, una nueva naturaleza jurídica de la capital del país para que, entre otros cambios, su nombre sea el de Ciudad de México, para que podamos tener este carácter de entidad federativa y se ratifique el, como sede los Poderes de la Unión, conceder autonomía constitucional a la Ciudad de México, por lo que se refiere a su régimen interior y a su organización administrativa, establecer que el gobierno de la Ciudad de México estará a cargo sólo de los poderes locales y que la cifra pública de la ciudad se organice conforme a criterios de unidad presupuestaria y financiera.

Sin duda esta reforma ha de incluirse entre en sus conceptos básicos, la nueva regulación constitucional que será el marco jurídico dentro del cual el constituyente de la Ciudad de México lo va a lograr justamente este documento originario y que implicará, sin duda, las atribuciones de entidad federativa que sus habitantes tengan ejercicio de atribuciones a través de estos (inaudible).

Hacemos un llamado, de nueva cuenta, al Senado de la República para que en este periodo de sesiones, como ya lo ha anunciado el presidente de la Mesa Directiva, R**aúl Cervantes**, finalmente se dé la aprobación de las reformas constitucionales y finalmente se dé este histórico cambio para la Ciudad de México. **Duración 1’46’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Morena denuncia que el Pacto por México 'sigue vivo bajo el agua'**

Debido a que el Pacto por México sigue vivo “bajo el agua” y “de manera vergonzante”, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ha pintado su raya con el PRD y para las elecciones federales del 2014, ira sólo y sin ningún alianzas partidistas, afirmó el Presidente de ese instituto político, **Martí Batres.**

Durante un acto para instalar el Muro de la Ignominia en el Parque Revolución de Azcapotzalco, el cual exhibe a los legisladores que han votado a favor de las Reformas Fiscal y Energética, **Batres Guadarrama** agregó que “los acuerdos en lo oscurito” tomados dentro del Pacto por México, sólo dañaron a los maestros, a los trabajadores, a los contribuyentes, a las fronteras de nuestro país y a los recursos naturales de México, ya que posibilitó la entrega de dichos a compañías y gobiernos extranjeros.

El ex funcionario del gobierno capitalino agregó que la aprobación de las leyes secundarias representará “el tiro de gracia” para el país, ya que profundizará en las reformas dañinas para México, por lo que se pronunció por “echar abajo” dichas normas en lugar de seguir con la línea de los cambios avalados por el PRD, PAN y el PRI dentro del llamado “Pacto Por México”.

“Morena pinta su raya de los partidos que participaron en la aprobación de las reformas estructurales y que por ello esta organización contenderá sola, sin alianzas, en los comicios de 2015”, apuntó.

A pesar de que la declaración de Batres no fue explícita, tenía dedicatoria especial para el PRD, ya que dicho partido desde hace semanas ha buscado de manera insistente a su ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, para expresar su rechazo a la Reforma Energética que abre Pemex a la inversión extranjera.

En este marco, **Martí Batres** aseguró que a Morena no le sirve de mucho ganar alcaldías o diputaciones como lo ha hecho el PRD; ya que su objetivo es transformar el país y eso sólo se puede lograr si ese instituto político gana la conducción de la nación.

“No nos sirve de mucho ganar un alcalde por aquí, un diputado por allá, es más ni siquiera sirve acumular muchos diputados si no le ha servido a la izquierda por qué de todas formas han aprobado las reformas. Se necesita ganar a la nación, se necesita ganar la conducción de la nación”, sentenció.

Insistió en que se requiere un gobierno de Morena “para abolir, derogar y abrogar” las reformas estructurales aprobadas por el PRI, PAN y el PRD, destacando que sólo así se va el rumbo de México.

“Morena es la única oposición al régimen neoliberal, nosotros no andamos negociando reformas estructurales en lo oscurito, nosotros vamos contra ese proyecto y vamos por el cambio verdadero en el país”, concluyó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 07:38**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: 102.5 FM**

**0**

**Enrique Galván: Qué pasó con el Pacto por México**

**Enrique Galván, colaborador:** ¿Qué pasó con el Pacto por México? Estuve revisando los medios esta mañana y no encontré ninguna referencia al tema que todavía a finales de diciembre, ocupaba cotidianamente grandes espacios.

Tenemos su fecha de nacimiento, pero no su acta de defunción y si ya murió, qué epitafio poner en su tumba, uno como el del escritor francés **François Rabelais** “Que baje el telón”, la farsa terminó o cuál.

El Pacto fue firmado el domingo 2 de diciembre de 2012 por los jefes del PRI, el PRD y el PAN, y el presidente **Peña Nieto**, justo al día siguiente de que tomó posesión; según esto buscaba la aprobación de reformas que no habían cuajado por la falta de acuerdos, y seguiría tres ejes rectores: el fortalecimiento del Estado mexicano, la democratización de la economía y la política, y muy importante, la participación de los ciudadanos como actores fundamentales en el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas, bueno, cuento corto.

Como finalmente los ciudadanos no fueron tomados en cuenta, ahora están recurriendo a los tribunales a inconformarse en demandas de amparo, amparo contra las leyes que hornearon los pactistas y que enviaron al Congreso simplemente para su aprobación, sin lectura ni análisis en la mayoría de los casos, de los ordenamiento, los diputados y senadores simplemente las aprobaron, lo mismo sucedió con los Congresos locales.

Y ahora vemos cómo, en materia de impuestos, el juzgado quinto de distrito admitió el amparo colectivo que a finales de enero presentó la gente de Ciudad Juárez, Chihuahua, que fue promovido por el diputado local **panista Rogelio Loya** y los abogados del Centro de Estudios Jurídicos Ceneca, que están en contra del IVA del 16 por ciento en la frontera.

El miércoles de esta semana será presentado otro amparo colectivo en contra del aumento del IVA en la frontera, que lleva la firma de 50 mil ciudadanos de Baja California; el presidente de la Coparmex en Mexicali, **Ramiro Paz Hernández**, dice que se sienten respaldados porque paralelamente un grupo de legisladores federales ha presentado un recurso de inconstitucionalidad contra la Reforma Financiera. Por otro lado, un numeroso grupo de empresas en lo individual se están amparando contra los nuevos impuestos.

En materia de petróleo y energía está el expediente promovido por un grupo de ilustres ciudadanos, el grupo de 23 personajes que han recibido el Premio Nacional de Ciencias y Artes, este grupo promueve un amparo contra la Reforma Petrolera y Energética, e inclusive hay denuncias graves como traición a la patria contra quienes promovieron la reforma petrolera y energética.

El Poder Ejecutivo y el Legislativo le pasaron al tercer poder, el Judicial, la chamba no fácil de decirle a los mexicanos que su insatisfacción, su inconformidad contra las reformas no tiene fundamento; en las democracias verdaderas suele suceder al revés cuando el pueblo dice que es medianoche, aunque sea mediodía es hora de encender las velas. **Duración 4’43’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 07:13**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Carlos Morales Gil renunció a dirección de Pemex Exploración y Producción**

**Enrique Campos Suárez, colaborador:** Uno de los funcionarios de más alto rango en Pemex, que llevaba muchos años en la paraestatal, el ingeniero **Carlos** **Morales Gil** renunció a la dirección de Pemex Exploración y Producción. En un comunicado Pemex informó que lo sustituye como encargado del despacho **Gustavo Hernández García** quien se desempeñaba como subdirector de Planeación y Evaluación de esa misma área. **Duración 19’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 07.37**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Alfredo Castillo: Entrada de las fuerzas federales a Apatzingan, acompañados de ciudadanos**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor**: Alfredo es el que está en la línea, **Alfredo Castillo,** Zar para Michoacán, muchísimas gracias por tomarnos la llamada y muy buenos días.

**Alfredo Castillo (AC), Zar para Michoacán**: Muy buenos días Carlos, a ti y a todo tu auditorio, a tus órdenes.

**CLM**: Comisionado ¿cómo se dio la toma de Apatzingán, la recuperación de Apatzingán?

**AC:** Te diría, Carlos, que lo ocurrido este sábado pasado, en Apatzingán tiene un enorme significado, la presencia de las fuerzas federales, en compañía de los ciudadanos vestidos de blanco, desarmados, es una clara señal de que el propósito común de recuperar la tranquilidad es una realidad, y la prueba fehaciente de que juntos, ciudadanos y gobierno, sí podemos lograrlo Carlos.

**CLM**: ¿Lo retomó el gobierno ó lo retomó el grupo de autodefensa?

**AC**: Las fuerzas federales, Carlos, y en este caso los ciudadanos se vistieron de blanco, acompañaron a las fuerzas federales en coordinación, pero te puedo decir que son las fuerzas federales los que encabezan en este caso el operativo de este sábado, que permite la detención de varias personas, por un lado y, por el otro lado, la tranquilidad de estas personas de que puedan entrar a Apatzingán.

**CLM**: Ahora sí que **Alfredo Castillo,** que le gusta tanto el tenis, le hago una pregunta con metáfora, están jugando de dobles, ¿las autoridades y las autodefensas juegan en la misma cancha?

**AC**: Estamos jugando de dobles gobierno y sociedad, Carlos.

**CLM**: ¿Cómo decidieron entrar, cuáles fueron los datos que les permitieron ingresar?

**AC**: Bueno, te comento Carlos, lo que se buscó en un primer momento, ya había por supuesto presencia de fuerzas federales en Apatzingán, pero existía la inquietud de varias de estas personas de grupos organizados, de que para ellos en específico, no como sociedad en general, si alguno de ellos que habían sido identificados por formar parte de estos grupos, que pudieran ser objetos de alguna especie de represalia, por el movimiento que encabezan.

Y se había comentado anteriormente la importancia de tener un mayor control en las entradas y salidas del municipio, por un lado y, por el otro lado, ellos comentaban que sabían dónde había casas de seguridad, donde se escondían, dónde estaban, pero que ellos por sí solos no lo podían hacer, a menos de que tuviera a un grupo, o a un número mayor de gente que los apoyara.

Y, en ese sentido, es que se consenso, que ellos pudieran acompañar a las fuerzas federales, sin armas, vestidos de blanco, para decirnos cuales eran los objetivos o los lugares a revisar, a supervisar; y eso fue lo que pasó el sábado Carlos.

**CLM**: Hay algunas fotografías en algunos periódicos que muestran autodefensas armados en Apatzingán, o señalan que están en Apatzingán, ¿qué responden ustedes ante esto?

**AC**: Te comentaría Carlos, antes de las 12:00 del día, que fue cuando se dio formalmente la entrada, había algún, me reportaron algunas personas que estaban efectivamente armadas, se habló con los líderes de las autodefensas, hablamos con la zona militar y se les dijo que la condición era que tenían que estar desarmados, y acompañando a la autoridad, y que cualquier persona que se encontrara armada fuera de este propósito, sería detenida, y a final de cuentas yo pensaría que estas fotografías podrían ser antes del evento de las 12:00 del día, que es cuando se da una entrada formal y pacífica.

**CLM:** Hay una imagen, en el marco de esta planeación de la toma, circuló esta imagen, donde aparece usted **Alfredo Castillo**, el comisionado, el zar por Michoacán, junto con un individuo, llamado **Juan José Farías,** identificado como "El Abuelo", quien fue aprehendido por las autoridades federales y ubicado como lugarteniente del cártel de "Los Valencia", ¿cuál es la historia ahí?

**AC**: Ah qué bueno que me lo preguntas Carlos, te comento, el miércoles pasado yo tuve una reunión en Tepacaltepec y en La Ruana, para ver temas con comerciantes, ganaderos, gente que se dedica a la producción agrícola, atendiendo la instrucción del secretario de Gobernación de atender todos los temas de desarrollo integral en esa reunión, seríamos cien, 150 personas, inclusive hay un programa de la periodista **Denise Maerker**, en donde me hacen solicitudes sobre este tipo de temas, agrícolas y de otras cuestiones, de carne, leche y demás.

Y así se estaba dando esta reunión, ya llevábamos poco más de dos horas, dos horas y media, y llegó la gente de Sedesol, que yo había pedido para explicar todo el tema de la Cruzada contra el Hambre, los comedores comunitarios, y se empezó a dar toda una explicación de cuáles eran los parámetros para colocar un comedor.

Cuando se estaba dando esta explicación, a mí me llegó el reporte de que había presencia de gente de autodefensas que iban a tomar una comunidad, o que iban a hacer una manifestación en una comunidad, yo me paré con dos personas ahí de las autodefensas, que era Hipólito y Estanislao, y les dije que quería consultarles del tema, nos paramos, nos fuimos a una esquina a platicar, pero cuando nosotros nos recorrimos pues se interrumpió toda la reunión.

De ahí yo tomé el micrófono, les dije que saldría unos momentos para no distraer la reunión, salimos a la calle, hace muchísimo calor, estamos hablando de una zona con temperaturas arriba de 36, 37, y por el tema de sombra, en la parte de enfrente había una especie como de bodega muy, muy grande, estaba techada.

Yo entré ahí, cuando yo entré ahí había unas 15, 20 personas que estaban ahí en las sombras, y cuando estábamos todos se me acercó esta persona, yo no sabía quién ella, vamos, yo no lo conocía ni sabía nada, y él se me acercó, como muchos se me acercan cuando hago estas visitas de los municipios.

Me dijo que se llamaba de tal forma, que en su momento había sido acusado por temas de delincuencia organizada, que había sido absuelto, que sabía que podían continuar las investigaciones y que me pedía una investigación seria, conforme a derecho, en donde no hubiera testigos protegidos; yo registré únicamente su solicitud, como de mucha gente que se me acerca, tomé el dato para pedir el reporte.

Ya, posterior a eso, con las demás personas con las que yo estaba platicando les hice el comentario de porqué el movimiento hacia este municipio que me decían, me dijeron sobre la trascendencia del tema de Apatzingán.

Lo que se ve ahí en la tele es que yo les estoy diciendo que el tema de Apatzingán es un tema delicado, que no se puede tomar una decisión de un día para otro, sino que hay que preparar lo que realmente puede ser, y eso es una explicación.

Sin embargo, se ha tomado como que allí se estaban definiendo las estrategias y no es así, tan es como te digo, que yo ahí les dije que para ver esta parte tendríamos que verlos, pero ahora sí en un tema cerrado, privado, que fue en la zona militar y fue una reunión que se tuvo al otro día, únicamente con tres o cuatro personas de las autodefensas, de autoridades, para darle el explicación sobre los uniformes, las altas y demás.

Pero eso terminó siendo un comentario genérico, que en ningún momento reflejó, primero alguna estrategia de seguridad que se hubiera dado en este momento y, segundo, decirte que no fue una reunión privada, simplemente de la reunión que yo tenía nos pasamos a otro punto y ahí se me acercó esta persona, como te digo, muchos se me acercan a hacerme solicitudes o peticiones, en ningún momento la idea fue así.

Tan no hay absolutamente nada qué esconder, que ahí estaba la presencia de esta periodista con cámara de televisión, había otra persona de "Milenio", también con cámara de televisión, lo cual refleja la apertura.

En todo caso te diría que podríamos tener cien, 150 efectivos, que son las personas de la reunión de desarrollo social, y posiblemente las 15, 20 personas que estaban ahí, en esa parte techada de la bodega, cuando estábamos platicando.

**CLM**: ¿Fue un descuido?

**AC**: Pues no sé si decirlo descuido, porque te diría, yo creo que esta situación de gente que se acerca, nosotros no tenemos un registro de asistentes, nosotros partimos de la buena fe, así como la idea del ministerio público, que es un órgano de buena fe y a veces la gente puede utilizarlo para denunciar alguna mentira o situaciones de éstas.

Yo te diría, cuando yo voy a las comunidades pues no pedimos credencial de elector para ver quién entra, quién no entra, yo llego, platicó con la gente, digo cuál es la postura del Gobierno Federal, cuáles son sus necesidades, y por supuesto se corre el riesgo de que algunos de los que puedan estar ahí a veces tengan otra función o tengan otro tipo de antecedentes.

En ese sentido es como cuando tú vas a un mitin en la gente que pide una fotografía y tú lo sabes a final de cuentas quienes son, pero sí creo que hay una apertura, en cuanto a que hay bastantes efectivos que podrían validar lo que yo te estoy diciendo ahorita...

**CLM**: ¿No valdría la pena que investigaran los antecedentes, sobre todo de los líderes, de los grupos de autodefensa? Porque uno de ellos, Estanislao, decía que este individuo apodado "El Abuelo", de apellido Farias, es uno de los líderes, que fue de los fundadores, decían.

**AC**: Bueno, yo lo que diría, Carlos, estaba Estanislao, no me hizo ese comentario de que él pudiera ser uno de los líderes, yo nunca había platicado con él, y mira que con las otras personas de las autodefensas me he reunido más de diez o 15 veces, inclusive tenemos mucho contacto hasta telefónico. Yo no lo había visto, y la solicitud que esta persona me hace a mí no tiene absolutamente nada qué ver con las autodefensas, sino lo que él me dice...

**CLM**: Es su caso, ¿no?

**AC**: ¿Perdón?

**CLM**: Su caso en particular.

**AC**: Es su caso en particular, e inclusive el comentario que él me refiere, y vuelvo a lo mismo, yo sin saber quién era, es si estoy aquí es porque tengo una sentencia absolutoria, le pido que se investigue: "Tuve una condena de tres años por una portación de arma corta y un paquete de acid", me dice, le pido que lo valide y digo: "Bueno, pues yo voy a pedir mi información, usted me da su nombre y yo voy a pedir datos".

**CLM**: ¿Y cuál es la situación jurídica después de haber pedido esos datos, qué pasó?

**AC**: Bueno, después de esto te diría en ese instante yo registré el dato, como más de 50, 80 solicitudes que tengo, sale en el periódico, veo la nota, y sin hacerlo vía oficio pido datos sobre este caso y me confirman que efectivamente él tiene una sentencia, se llama mixta, en donde es una sentencia absolutoria con fecha 20 de mayo del 2011 por delincuencia organizada y que ratifica un tribunal unitario cinco, seis meses después por el tema de delincuencia organizada, y que hay una sentencia condenatoria por el tema de una portación de arma corta y de este paquete de acid de tres años, se cumplió en el 2012 y que desde el 2012 no hay otro antecedente.

Pero esto es un reporte, vamos, en el papel no tengo yo el dato de si efectivamente exista una consignación o una situación de este tipo.

**CLM**: Si no hay nada en contra de él y es un hombre libre, se puede volver a reunir con él, ¿no?

**AC**: Pues yo te diría que con esta persona, como con cualquier otra persona que si está en la calle y en estos momentos, vamos, no tiene un mandato policial que ordene su captura y que hace una solicitud a una autoridad como cualquier persona, no te diría él en específico, Carlos, sino yo parto de la premisa de que si alguien está en la calle y me dice "fui detenido" y lo veo libre, pues posiblemente no tenga algún pendiente, pero esto no significa que yo dé cartas ni de impunidad, ni de condena, y que me vaya por los prejuicios; simplemente vuelvo a lo mismo, Carlos, muchísima gente se acerca ahí a platicar y uno obra de buena fe.

**CLM: Alfredo Castillo**, zar por Michoacán, una última, ¿están cerca de la Tuta?

**AC:** Estamos investigando a todos los objetivos prioritarios de esta organización criminal, Carlos, y será una cuestión de tiempo, no se pueden controlar las fechas, pero sí te puedo decir que todos los esfuerzos están encaminados a éste y todos los demás objetivos.

**CLM**: Muchas gracias por estos minutos y muy buenos días. **Alfredo Castillo** el zar para Michoacán. **Duración 13´43´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Grupos de autodefensa ingresan a Apatzingán**

**Armando Gama, reportero**: Finalmente los grupos de autodefensa ingresaron a Apatzingán, a la que consideran la joya de la corona en la Tierra Caliente de Michoacán.

Cientos de personas con las armas abajo llegaron la tarde de este domingo a la plaza principal de la ciudad y recorrieron sus calles a bordo de decenas de camionetas.

(Inaudible) civiles armados fue recibido por la población con asombro y algunos aplausos, esta vez el ingreso fue pacífico. En octubre pasado fueron recibidos a balazos.

Después de casi una hora de recorrido la caravana regresó a sus campamentos ubicados en las afueras de la cabecera municipal.

Los líderes del movimiento dijeron que el ingreso a Apatzingán es para darle confianza a sus habitantes.

Previamente con la ciudad sitiada desde el sábado por fuerzas federales y policías rurales, **Estanislao Beltrán**, vocero único de las autodefensas también arribó a Apatzingán.

***Insert de Estanislao Beltrán, vocero de autodefensas***: "*Nos da gusto estar aquí en Apatzingán nuevamente, después de diez meses que no entrábamos aquí”.*

"Y es lo importante, estar de regreso aquí en esta comunidad, en este pueblo tan hermoso que es Apatzingán".

"Papá Pitufo" como también es conocido llegó sin arma, ni chaleco antibalas, pero fuertemente custodiado por una comitiva de seguridad. El convoy que lo transportó siempre estuvo escoltado por la policía federal.

Después de recorrer la plaza principal, **Estanislao Beltrán** descendió de su vehículo para saludar a la población. El vocero de las autodefensas escuchó de la gente elogios, pero también reclamos.

Por la mañana **Estanislao Beltrán** admitió que el gobierno federal diseñó la estrategia de seguridad para Apatzingán y que su movimiento está respetando por primera vez los acuerdos con la federación.

***Insert de Estanislao Beltrán, vocero de autodefensas***: *"Ahora estamos respetando los acuerdos, es la primera vez que nosotros nos sentamos a platicar con el gobierno federal y ellos implementan la estrategia a seguir”.*

Precisó que las fuerzas federales encabezan los operativos de seguridad y que las autodefensas sólo colaboran proporcionando información. **Duración 3´30´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 08:15**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Tendremos presencia en todo Michoacán: Estanislao Beltrán**

Las autodefensas entraremos a todos los municipios de Michoacán, junto con el gobierno federal, aseguró **Hipólito Mora**, uno de los voceros de estos grupos.

En entrevista con **Azucena Uresti** en Milenio Televisión, el dirigente del grupo de autodefensa de La Ruana reconoció que por una indisciplina se dio la entrada a Apaztingán sin el previo acuerdo con las autoridades, ya que ésta aún no tenía fecha para realizarse.

"Yo soy un poquito indisciplinado con el gobierno y con los mismo compañeros de las autodefensas, no debíamos entrar todavía. (...) Sí, me llamaron la atención un poquito la gente del gobierno, pero yo estoy siendo respetuoso con las autoridades al venir sin armas. Afortunadamente todo salió bien y los delincuentes salieron como ratas. Ya está libre Apatzingan; la gente estaba en las calles, la estaba gente feliz", comentó.

Hipólito Mora aseguró que Los Caballeros Templarios están vencidos y que aunque traten de reorganizarse ya no van a poder levantarse.

"Deben de reconocer que están perdidos, que no los queremos aquí en Michoacán, que nunca les van a ganar a los ciudadanos y al gobierno juntos. Que agarren sus maletas y se vayan a donde nadie los conozca. Ellos están vencidos aunque traten de levantarse ya no van a poder ya se les pegó en la columna y ya no van a poder caminar," señaló Mora. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 06:43**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**EPN encabezó marcha del aniversario de la Marcha de la Lealtad**

**Carlos Loret de Mola, conductor:** Ayer el presidente **Enrique Peña Nieto** encabezó la ceremonia del 101 Aniversario de la Marcha de la Marcha de la Lealtad.

**Arturo Cerda, reportero:** En el patio central del Castillo de Chapultepec pasó lista de honor a los héroes de 1847 y 1914.

***Insert de Enrique Peña Nieto, presidente de México:*** *"Del Heroico Colegio Militar, Teniente* ***Juan de la Barrera****".*

**Reportero:** Único orador en el acto, el secretario de la Defensa Nacional, general **Salvador Cienfuegos** reiteró la lealtad absoluta, sin condiciones, de las Fuerzas Armadas a las instituciones democráticas de la República, al pueblo de México y a la investidura del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Declaró a los militares siempre listos para atender el llamado de la patria en el momento que requiera.

***Insert de Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional:*** *"Lo hacemos para continuar siendo pilar y garantía fundamental de estabilidad, viabilidad y permanencia del Estado mexicano; para garantizar la integridad, independencia y soberanía nacionales para resguardar la seguridad interior del país".*

**Reportero:** El secretario de la Defensa Nacional recordó que 2013 fue el año de las grandes reformas y llamó a la sociedad para consolidarlas en favor de alcanzar mejores niveles de tranquilidad, desarrollo y progreso.

***Insert de Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional:****"Hagamos nuestra propia Marcha de la Lealtad, acompañando a nuestras instituciones y a nuestros poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en la solución de los retos torales que enfrenta México".*

**Reportero:** A la conmemoración del 101 Aniversario de la Marcha de la Lealtad acompañaron al Presidente de la República miembros de su gabinete, los secretarios de la Marina y Gobernación, así como representantes de la Cámara de Diputados, del Senado y la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el jefe de Gobierno del Distrito Federal. **Duración 1’50’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Encabeza Osorio Chong ceremonia del Día de la Fuerza Aérea Mexicana**

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, encabezará hoy en la base aérea de Santa Lucia, Estado de México, un desayuno en conmemoración del Día de la Fuerza Aérea Mexicana.

En representación del presidente **Enrique Peña Nieto**, quien se encuentra de gira en Colombia, el responsable de la política interior del país también presenciará una exhibición aérea que enmarcará este festejo.

La ceremonia iniciará a las 10:00 horas de este lunes con un convivio en el que estarán presentes altos mandos de las Fuerzas Armadas y funcionarios del gobierno federal.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) destacó que durante la exhibición aérea, los asistentes podrán presenciar “el alto nivel de adiestramiento” del personal que integra esta Fuerza Armada. **ys/m.**



Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Publican decreto de Reforma Política-Electoral
* PRI pide a partidos dejar mezquindad para aprobar reformas
* Reconoce Santos reformas de Peña Nieto
* Alfredo Castillo desconocía antecedentes de Juan José Farías "El Abuelo
* CNTE agrede con piedras a Chuayffet
* "Querían derribar mi gobierno": Salinas de Gortari
* Edomex, uno de los estados con mayor problema de trata de personas

**10 de febrero de 2014**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 09:56**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Publican decreto de Reforma Política-Electoral**

***Notimex:*** La Secretaría de Gobernación (Segob) publicó hoy en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia política-electoral.

El decreto que entrará en vigor mañana martes indica que se reforman diversos puntos de los artículos 26, 28, 29, 35, 41, 54, 55, 59, 65, 69, 73, 74, 76, 82, 83, 84, 89, 93, 95, 99, 102, 105, 107, 110, 111, 115, 116, 119 y 122.

Se adicionan diversos aspectos a los artículos 26, 41, 69, 73, 74, 76, 89, 90, 99, 105 y 116, además de que se deroga la fracción V del artículo 78, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cabe recordar que el pasado 22 de enero, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió la declaratoria constitucional de la Reforma Política-Electoral, luego de que fue aprobada por la mayoría de los congresos locales.

Entre los cambios constitucionales en materia política-electoral destacan que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), será un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Estará a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como de emitir recomendaciones en los términos que disponga la ley.

Además, se crea el Instituto Nacional Electoral (INE) como un órgano autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley.

Se aclara que consejero presidente del INE y los consejeros electorales durarán en su cargo nueve años y no podrán ser reelectos, además de que serán elegidos por el voto de las dos terceras partes de los miembros de la Cámara de Diputados. Sus resoluciones podrán ser impugnadas.

También se indica que todo partido político que alcance por lo menos tres por ciento del total de la votación válida emitida para las listas regionales de las circunscripciones plurinominales, tendrá derecho a que le sean atribuidos diputados según el principio de representación proporcional.

El decreto establece además que en materia de reelección legislativa los senadores podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos y los diputados al Congreso de la Unión hasta por cuatro periodos consecutivos.

La postulación sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato, aclara.

Indica que el Congreso se reunirá a partir del 1 de septiembre de cada año para celebrar un primer periodo de sesiones ordinarias, excepto cuando el presidente de la República inicie su encargo en la fecha prevista en el artículo 83 Constitucional. Se adelanta del 1 de diciembre al 1 de octubre la toma de protesta del Presidente de la República.

En dicho caso el Congreso de la Unión se reunirá a partir del 1 de agosto, y a partir del 1 de febrero para celebrar un segundo periodo ordinario de sesiones.

En el primer año de su mandato, en la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso, se precisa, el presidente de la República presentará ante el Senado, para su aprobación, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública e informará anualmente sobre el estado que guarde.

Otro punto es el referente al gobierno de coalición en el que se contempla que el presidente podrá optar por un gobierno de este tipo con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión.

Este gobierno se regulará por el convenio y programa respectivos, los cuales deberán ser aprobados por mayoría del Senado. El convenio establecerá las causas de la disolución del gobierno de coalición.

En caso de que el presidente opte por un gobierno de coalición, la Cámara de Diputados ratificará los nombramientos de los secretarios de Estado, con excepción de los titulares de los ramos de Defensa Nacional y Marina, del secretario de Relaciones, de los embajadores y cónsules generales.

Así como de los empleados superiores del ramo de Relaciones, los integrantes de los órganos colegiados encargados de la regulación en materia de telecomunicaciones, energía, competencia económica, y coroneles y demás jefes superiores del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacionales, en los términos que la ley disponga.

El documento publicado este lunes refiere que el Ministerio Público se organizará en una Fiscalía General de la República como órgano público autónomo, dotado de personalidad jurídica y de patrimonio propios, con lo que la PGR se transforma en esta fiscalía.

Explica que al Ministerio Público le corresponde la persecución, ante los tribunales, de todos los delitos del orden federal, y por ello solicitará las medidas cautelares contra los imputados, buscará y presentará pruebas que acrediten la participación de éstos en hechos delictivos.

Además procurará que los juicios federales en materia penal se sigan con toda regularidad para que la impartición de justicia sea pronta y expedita, pedirá la aplicación de las penas, e intervendrá en todos los asuntos que la ley determine.

La Fiscalía General contará, al menos, con las fiscalías especializadas en materia de delitos electorales y de combate a la corrupción. Cada año, el fiscal presentará informe de actividades a los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

En los artículos transitorios del decreto se establece que el Congreso de la Unión deberá expedir, a más tardar el 30 de abril próximo, las normas previstas en el inciso a) de la fracción XXI, y en la fracción XXIX-U del artículo 73 constitucional referente a sus facultades**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 08:59**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Iniciativa de reforma en materia de competencia, al Congreso a más tardar la próxima semana: Guajardo**

**Carmen Aristegui, conductora**: La iniciativa de reforma en materia de competencia será enviada al Congreso a más tardar la próxima semana, esto anuncia el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**. Afirma que el objetivo de esta legislación es combatir los monopolios.

***Insert de Ildefonso Guajardo, secretario de Economía***: *"Yo creo que la iniciativa está muy, prácticamente lista, por parte de su presentación, y eso estoy seguro que se será a más tardar ésta o la próxima semana. De eso desconozco, es una decisión que se toma en la relación del área legislativa de la Secretaría de Gobernación con las cámaras".* **Duración 46´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PRI pide a partidos dejar mezquindad para aprobar reformas**

El dirigente nacional del PRI, **César Camacho Quiroz,** hizo un llamado a las otras fuerzas políticas a dejar de lado para concretar las reformas aprobadas el año pasado.

En entrevista luego de encabezar la ceremonia por el sexagésimo cuarto aniversario del natalicio de Luis Donaldo Colosio; el político mexiquense destacó que la actitud concertadora es indispensable para convertir los instrumentos jurídicos en políticas públicas.

“El mundo ideal es que seamos capaces de escuchar a todas las fuerzas, de suerte que todos invirtamos capital político en estas reformas sin mezquindad y sin guardarnos nada para una próxima edición, al país le urgen las reformas y creo que esta racha que se logró en 2013 tiene que reeditarse en 2014 porque son asuntos que atañen a los mexicanos más allá de las filiaciones partidarias”.

Tras recordar que ningún partido político tiene la mayoría en el Congreso de la Unión, **Camacho Quiroz** dijo que el PRI no descarta la posibilidad de conformar alianzas para sacar adelante las leyes secundarias.

“Tendremos necesidad y estamos dispuestos a ello, de concertar con otras fuerzas políticas, lo óptimo es el consenso pero en un régimen democrático las mayorías pueden, el PRI no lo lograría sólo de suerte que cuando menos con uno, dos o tres partidos habremos de concertarlo”.

Más adelante, el ex gobernador del Estado de México comentó que aunque en las últimas semanas no ha habido reuniones del Pacto por México, el gobierno federal sigue manteniendo los acercamientos con otros partidos políticos y confió que en breve estos encuentros fructifiquen en reformas.

Del mismo modo puntualizó que en breve los mexicanos comenzarán a ver los resultados de las reformas como el seguro de desempleo o la protección social universal. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 08:36**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Reconoce Santos reformas de Peña Nieto**

***Notimex:*** **Cartagena de Indias, Colombia.** El presidente de Colombia, **Juan Manuel Santos,** reconoció hoy las reformas estructurales que su colega **Enrique Peña Nieto** ha realizado en México y destacó los lazos de amistad que unen a ambas naciones.

**Peña Nieto** "ha sido un presidente muy valiente que ha tomado unas decisiones muy difíciles para hacer reformas necesarias, pero muy complicadas de asimilar y creo que lo ha hecho muy clara y contundentemente”, dijo **Santos.**

"Con el presidente **Peña Nieto** hemos desarrollado una muy estrecha amistad y yo solo tengo palabras de elogio”, afirmó **Santos** en la presidencial Casa de Huéspedes, en el Fuerte de Manzanillo, sobre la bahía de Cartagena.

México y Colombia cada vez "son más aliados" en los diferentes aspectos de la relación bilateral y la amistad personal con el presidente **Peña Nieto** también ayuda a fortalecer los lazos entra las dos naciones, enfatizó **Santos**.

México es estratégico para Colombia en lo comercial, en materia de seguridad, en las relaciones políticas y "en la Alianza del Pacífico. México es un país fundamental para Colombia”, subrayó el mandatario colombiano.

Apuntó que ahora que México eliminó las visas para los colombianos, ambos gobiernos comparten información para evitar que la delincuencia aproveche la libertad de visas para ingresar a territorio mexicano a delinquir.

Por otra parte, **Santos** no descartó que en un futuro los países de la Alianza del Pacífico, suscriban un acuerdo marco en materia de seguridad, para luchar contra la delincuencia trasnacional.

Pero aclaró que en la actualidad este tema no está en la agenda de este mecanismo de integración.

Recordó que las necesidades de seguridad de Chile y Perú, por ejemplo, son muy diferentes a la situación de México y Colombia, y esto dificulta un acuerdo marco en la materia.

En su opinión, "no es fácil hacer acuerdos de ese tipo, pero no lo excluyo. ¿Qué tipo de pasos podemos dar hacia adelante para integrarnos más? Está todo abierto". El mandatario colombiano destacó el carácter incluyente de la Alianza del Pacífico y aclaró que este bloque no está compitiendo "con nadie" en la región y mucho menos con Brasil.

"No estamos compitiendo con nadie, estamos fortaleciéndonos nosotros y esa fortaleza debe beneficiar a todo el mundo (...) si a Brasil le va bien, al resto de América Latina, le va bien ", manifestó.

"Si a la Alianza le va bien, al resto de América Latina le va mejor ", enfatizó el jefe de Estado, en la medida que todos los países de Latinoamérica encuentren sus " vasos comunicantes ", toda la región va estar mucho mejor.

"La actitud nuestra de ninguna manera es la de competir o la de excluir a nadie", dijo **Santos,** quien preside la VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, en la que se firmará un Protocolo Comercial, que libera el comercio en un 92 por ciento.

El ocho por ciento restantes quedará a un plazo máximo de 15 años, incluyendo los productos del sector agroindustrial, de acuerdo con el documento**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 13:15**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Llaman a integrar polo legislativo progresista**

**Antonio Guzmán, reportero:** El Partido Movimiento Ciudadano, **Marcelo Ebrard** y diputados del Partido del Trabajo llamaron a integrar un polo legislativo progresista para impedir que las leyes secundarias en materia energética se aprueben en *fast track* en el Congreso de la Unión, sin un debate abierto a la sociedad y sin someter antes a consulta popular la Reforma Energética.

Al leer la convocatoria en la Cámara de Diputados, donde se lanzó la misma, **Alejandro Chanona**, del Movimiento Ciudadano, explicó que la ciudadanía es la que debe decidir el rumbo del alud de leyes secundarias que discutirá el Congreso en este periodo en asuntos de Telecomunicaciones, Político-Electoral, Justicia, Transparencia y sobre todo Energía.

***Insert de Alejandro Chanona, Movimiento Ciudadano:*** *"Reiteramos la convocatoria de consolidar un polo progresista de legisladoras y legisladores que se oponga consistentemente a las propuestas de leyes secundarias en materia energética hasta que las instituciones pública,s señaladas en nuestra Carta Magna, resuelvan legalmente la consulta popular".*

**Reportero:** Y **Marcelo Ebrard**, promotor de esta iniciativa y aspirante a presidente del PRD; dijo que esta convocatoria ya fue aceptada por el líder moral del PRD, **Cuauhtémoc Cárdenas**, a fin de evitar que el Gobierno, el PRI y sus aliados apliquen en el Congreso sus votos para aprobarlas sin esa consulta.

***Insert de Marcelo Ebrard:*** *"Lo que nos está diciendo a los ciudadanos de este país, el Gobierno Federal y su partido, es que van a ser aprobadas y no abogo porque se dilaten los procesos legislativos, simplemente estoy defendiendo que haya debate, que la opinión pública esté informada debidamente y que sea consultada la población cuando se va".*

**Reportero:** **Ebrard** dijo finalmente que entrar al debate en el Congreso de las leyes secundarias en materia energética sería una deslealtad extrema a los principios que ha defendido históricamente la izquierda mexicana. **Duración 1’53’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 08:06**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Alfredo Castillo desconocía antecedentes de Juan José Farías "El Abuelo"**

**Carmen Aristegui, conductora**: El caso de **Juan José Farías,** alias "El Abuelo", bueno, qué historia eh, ésta que publicó el diario "Reforma", una sacudida al final de cuentas ver la imagen que tomó "Reforma" y que mostró quién era este personaje **Juan José Farías;** esta imagen que transmitió Televisa en uno de los reportajes que ha transmitido sobre el tema, pero no identificó quién era este personaje, quien lo hizo fue "Reforma", y dio a conocer que esa imagen donde estaba **Juan José Farías,** alias "El Abuelo", con el comisionado **Alfredo Castillo** pues era una imagen que tenía que tomarse muy en serio, porque se trataba o se trata de un personaje identificado con grupos de la delincuencia organizada.

Estamos hablando que se le ha identificado a este hombre de apellido Farías como miembro del cártel de "Los Valencia" y que estuvo presente en esta reunión entre líderes de las autodefensas y representantes del Gobierno Federal, entre otros el propio comisionado Castillo, que es el que aparece en la fotografía con "El Abuelo".

Hoy, **Claudia Guerrero** en el propio periódico "Reforma, da cuenta de la versión que da **Castillo** acerca de este encuentro. "**Alfredo Castillo,** comisionado federal en Michoacán, aseguró que desconocía los antecedentes criminales de Juan José Farías, lugarteniente del cártel de "Los Valencia", cuando se reunió con él. Dicho encuentro tuvo lugar el pasado 5 de febrero en una bodega de Tepalcatepec.

"El funcionario federal explicó que Farías se acercó a él para pedirle que su caso fuera investigado por las autoridades con apego a derecho y sin la participación de testigos protegidos, como ocurrió en el sexenio anterior.

"Según **Castillo**, en la reunión también estuvieron presentes mandos de las fuerzas federales, sin que ninguno le advirtiera sobre los presuntos vínculos de Farías con el crimen organizado". -Esto es un dato eh.

"'Cuando entré a la bodega, a mí se me acercó una persona y me dijo: 'Oiga, quiero decirle que yo soy fulanito de tal'. Yo no ubiqué el nombre ni ubiqué a la persona, yo ni sabía, -relató Castillo- ahí estaban el jefe de la Policía Federal, estaba el jefe de la Zona Militar de ahí, y en ningún momento nadie me hizo señalamientos sobre esta persona'".

Reforma reveló el sábado el encuentro que tuvo **Castillo con Farías**, quien fue detenido en 2009 por la PGR e identificado como narcotraficante y lugarteniente de la organización criminal "Los Valencia", principal responsable de las ejecuciones en Michoacán.

"Farías acudió a la reunión como uno de los líderes de los grupos de autodefensa que hablaron con **Castillo**. 'El Abuelo' también es vinculado con **Zhenli Ye Gon** y **Rubén Nemesio Oseguera Cervantes**, 'El Mencho', actual capo del cártel de 'Jalisco Nueva Generación'.

"Según Castillo, durante el diálogo, el presunto capo le dijo que fue absuelto por el delito de delincuencia organizada, pero que tuvo que purgar una pena de tres años por portación de droga y un arma. El funcionario confesó que al ver a Farías en libertad y cerca de autoridades federales, supuso que no tenía pendientes con la justicia. 'Yo pensaría que, si tuviera una orden de aprehensión vigente, estaría loco de presentarse ahí, cuando estábamos todas las autoridades', señaló. '¿Y qué respondió a su petición?', se le preguntó. 'Páseme su nombre, y yo voy a pedir qué antecedentes existen', expresó.

"El comisionado refirió que no ha requerido datos a la PGR, pero que solicitó información de manera extraoficial luego de que 'Reforma' revelara que la persona con la que conversó fue indagada por autoridades federales. Adelantó que, en caso de que exista una orden de aprehensión en contra de **Farías**, revelará su ubicación".

El que también mencionó el tema fue el propio procurador General de la República, **Jesús Murillo Karam**; dijo que por alguna razón **Juan José Farías,** identificado como miembro del cartel de "Los Valencia", estuvo presente en esta reunión con líderes de autodefensas y representantes del Gobierno Federal.

***Insert de Jesús Murillo Karam, procurador General de la República***: *"Yo creo que tendría que preguntarlo más bien a quienes tuvieron alguna razón de haber habido y no necesariamente es una mala razón, puede ser incluso hasta una buena razón, desconozco el asunto, no puedo opinar".*

El procurador General de la República desconoce el asunto sobre esto que ya desde luego no se presta a interpretaciones, ya la propia autoridad ha reconocido de diferentes maneras que, efectivamente, hubo tal encuentro del comisionado y de otras autoridades con este personaje de apellido Farías, alias "El Abuelo".

**Hipólito Mora** pidió al Gobierno Federal a investigar si existen criminales infiltrados dentro del movimiento de las autodefensas. A su vez, legisladores del PAN y del PRD exigen también una explicación sobre la reunión encabezada por el comisionado donde se encontraba **Juan José Farías**. **Duración 6´28´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 12:22**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**CNTE agrede con piedras a Chuayffet**

***Quadratin/Redacción:*** El secretario de Educación, **Emilio Chuayffet** fue agredido por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, durante un evento en Morelia, Michoacán.

Los maestros entraron de manera violenta al lugar donde se anunció una inversión de 220 millones de pesos para el programa Escuela Digna en la entidad en este año.

Ante las protestas y el ingreso violento de profesores de la CNTE, al término del evento el secretario de Educación Pública y sus funcionarios, en un intento rápido para salir del lugar por la parte trasera, fueron atacados con piedras, mismas que rompieron vidrios de algunos vehículos oficiales.

En un acto de persecución de los docentes, continuaron atacando el transporte en donde viaja personal federal, mismo en donde lograron huir y se espera se dirijan al siguiente punto de la gira de **Emilio Chuayffet Chemor**.

Minutos antes, maestros que se manifestaban fuera del Centro de Información lograron ingresar al primer acceso de esta dependencia y con mantas y consignas, rechazaron la Reforma Educativa promovida por el Gobierno Federal**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 11:48**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Cuando murió Colosio perdí al mejor de mis amigos: Salinas de Gortari**

***Rogelio Cárdenas Estandía, reportero:*** El 23 de marzo de 1994, **Luis Donaldo Colosio,** candidato del PRI a la Presidencia de la República, es asesinado en Lomas Taurinas, una colonia popular en Tijuana. Todo se dio en medio de un enrarecido clima político derivado del levantamiento zapatista, del protagonismo cada vez mayor de **Manuel Camacho Solís**, comisionado para la paz en Chiapas, y de los insistentes rumores sobre las fracturas en la relación entre el presidente y el candidato priista.

Al clima político hay que añadir los errores y omisiones que se cometieron en el curso de la investigación sobre la muerte del candidato, lo cual generó grandes sospechas entre la población en torno a la versión oficial del asesino solitario. Extraoficialmente, se ha señalado la existencia de un complot gubernamental detrás del asesinato y la idea de que éste tuvo por objetivo frenar una corriente de cambio dentro del PRI.

**¿Qué ideas compartía usted principalmente con Luis Donaldo?**

La gran sensibilidad social que tenía. Cuando fue secretario de Desarrollo Social su compromiso con el Programa Solidaridad. Como dirigente nacional del PRI, era la esperanza de tener por fin un ex presidente del partido que era candidato a la Presidencia de la República, y su convicción de la consolidación de las reformas para la modernización económica y política del país. Era el candidato ideal, esperado, dentro del proceso reformador y dentro del propio PRI.

**¿No creó controversias dentro del PRI?**

¿Dentro del PRI? No, dentro del PRI era el que toda la estructura del partido estaba esperando. Acababa de dejar dos años antes la presidencia del partido, era senador de la República, había sido diputado, tenía todas las cualidades partidistas, pero además la visión transformadora del país por haber participado en las reformas dentro del gobierno. No, dentro del PRI, no.

**El 5 de marzo de 1994, días antes de su asesinato, Luis Donaldo Colosio pronunció un discurso que se tituló “Un México con hambre y sed”. ¿Qué opina de ese discurso que marcó al candidato?**

Ese discurso **Luis Donaldo** me hizo el favor de enviármelo antes, lo comentamos. Era el discurso natural de un candidato comprometido con las reformas, pero reconociendo las insuficiencias que todavía había en el país, y con toda razón. El candidato, su función es proporcionar esperanza de que los cambios no se paran, de que continúan las transformaciones.

**¿Hubo un acercamiento antes y después de ese discurso?**

No había acercamiento porque no había distanciamiento. No habían sido fáciles los primeros días, cuando el levantamiento del EZLN, porque la atención nacional e internacional ya no estaba en las campañas, en ninguna, sino en el propio levantamiento. Una vez que se encauzó el levantamiento por la vía del diálogo, entonces ya se quedó en su adecuada dimensión. Y las campañas electorales, de manera especial la de **Luis Donaldo**, el candidato del PRI, tomaron otra vez su preeminencia dentro de la atención pública.

**¿Cómo se entera y qué sintió cuando le informan del atentado a Luis Donaldo?**

Estaba yo en una reunión en Los Pinos. Me llamaron para avisarme y mi primera reacción fue buscar la mejor atención médica para él, fue cuando yo pedí que mi médico particular se trasladara inmediatamente para allá.

**¿Cuál fue su primera instrucción?**

Las primeras, inmediatas, velar por su salud.

**Cuando le informan su fallecimiento, ¿cómo lo tomó usted?**

Es un hecho cuyo impacto todavía no se aleja de mí, a 20 años de distancia.

**¿Lo sigue marcando?**

Pues México perdió a la mejor opción que tenía para la Presidencia, y yo al mejor de mis amigos.

**¿Cómo pudo enfrentar esta crisis como persona?**

Diría que fue de los momentos más difíciles de todo mi gobierno. Primero, por la pérdida personal, luego por la pérdida de expectativa para el país y, finalmente, porque en ese momento se desataron todas las pasiones para ver quién imponía al candidato relevista. Ahí sí, un conato de crisis política interna, y ahí fue donde arrancó un proceso de salida de capitales terrible para vaciar las reservas internacionales. Teníamos un conato de crisis política, conato de crisis económica, en medio del dolor personal por la pérdida de **Luis Donaldo**.

**¿Cómo puso usted orden en medio de este conato de crisis?**

Había que decidir a la brevedad quién iba a ser el candidato relevista, y esa decisión se tomó a las siguientes horas en medio de la pena y el dolor por la muerte de **Luis Donaldo**. Y en la parte económica, el gran talento y respeto nacional e internacional que **Pedro Aspe** tenía fue lo que permitió detener la salida de capitales. Y se pudo reencauzar el proceso de las campañas, y en este caso de la campaña del PRI, hacia la presidencial.

**¿Qué cualidades vio usted en Ernesto Zedillo para ocupar la candidatura a la Presidencia?**

Había sido un excelente secretario de Educación Pública en mi gobierno, muy talentoso secretario de Programación y Presupuesto, y como responsable de la conducción de la campaña de **Luis Donaldo**, cercano al propio candidato. Recuerdo que cuando se platicó con don **Fidel Velázquez** el perfil del candidato relevista, dijo: “A los obreros lo único que nos interesa es que no vaya a haber una devaluación”; y tenía razón. Siempre quienes salían mayores perdedores en esos procesos devaluatorios eran los trabajadores, con las caídas de sus salarios. El perfil de economista tan destacado del doctor **Zedillo** era una de las garantías de que eso no sucediera.

**Como amigo personal y como mandatario, ¿cómo fue la comunicación con Diana Laura, la viuda de Luis Donaldo Colosio, en todo este proceso? ¿La apoyó? ¿La acompañó?**

En lo que pude sí, buscando respetar también su circunstancia personal. Después, a partir de 95, con toda la persecución, ella ausente, **Luis Donaldo** ausente, el dolor de sus hijos, solos, los de siempre, que aprovechan la tragedia ajena para buscar llevar beneficio particular a sus intereses privados, generaron una serie de versiones muy lamentables, pero afortunadamente cuando concluyó la etapa de investigación a la muerte de **Luis Donaldo**, el fiscal Luis **Raúl González Pérez** pudo ponerlas todas en su adecuada dimensión.

**Es decir, ¿que se cumplió el proceso y justicia en este caso?**

Ahí está el veredicto legal, la verdad histórica, en los documentos del juicio del autor material confeso, y quien sigue purgando su pena en prisión.

**¿Con los hijos de Colosio ha tenido contacto?**

Contacto respetuoso.

**¿Con Colosio qué México hubiéramos tenido?**

Un México que hubiera aprovechado las oportunidades económicas que el Tratado brindaba en el instante en que la economía de Estados Unidos despegó, con la tasa de crecimiento más alta de su historia durante los siguientes cinco años. Imagínese lo que hubiera sido para México, con el TLC arrancado y cinco años de crecimiento sin precedente en la economía norteamericana. Hubiéramos dado un salto cualitativo extraordinario. Y con el IFE ya en manos de ciudadanos, con una garantía de competencia electoral democrática en el país. Ése era el México que íbamos a tener, o que hubiéramos tenido con **Luis Donaldo Colosio**. Un México de justicia, de progreso y democracia.

**¿En ningún momento llegó a pasarle por la cabeza que luego del fallecimiento de Colosio, Manuel Camacho Solís le podía suceder como candidato?**

Él ya había tenido su oportunidad y el PRI no se la había dado, y tan tuvo razón el PRI de no dársela que seis años después **Camacho** fue candidato a la Presidencia y no sacó ni 1% de los votos. ¡Qué razón tuvo el PRI de no hacerlo candidato en 94! **agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 07:16**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**"Querían derribar mi gobierno": Salinas de Gortari**

**Carmen Aristegui (CA), conductora:** Reaparece en una entrevista **Carlos Salinas de Gortari,** el expresidente, reapareció también **Ernesto Zedillo**, él en un restaurante aquí en el Bellinghausen, en la Ciudad de México, según las fotografías que han circulado en las últimas horas.

Reaparece **Carlos Salinas de Gortari**, prácticamente en las mismas horas y momentos, cada uno con su estilo. En este caso, Carlos Salinas de Gortari reaparece en las ocho columnas de "El Universal", en una entrevista con el colega reportero y periodista, **Rogelio Cárdenas Estandía,** en una entrevista que publica su primera parte, en donde la nota principal o la frase principal destacada tiene que ver con el gobierno de **Salinas,** y que "Querían derribar su gobierno", dice **Carlos Salinas.**

"Grupo reacios a reformas buscaron descarrilamiento", dice el expresidente. "Querían derribar mi gobierno", dice **Carlos Salinas**. El EZLN tenía capacidad de fuego superior a la que se creía; en conflicto zapatista, **Camacho Solís** -dice **Salinas**- se volvió irrelevante".

Acepta que muerte de **Colosio** desató pasión por imponer al relevo; que Manuel Camacho fue candidato a la presidencia y no sacó ni 1 por ciento de los votos; que razón tuvo el PRI de no hacerlo candidato en 1994.

"Quienes estaban en contra del proceso reformador no lograron ni revertir las reformas, ni tampoco derribar el gobierno", dice Salinas. El levantamiento del EZ tuvo un extraordinario impacto mediático, pero nulo un impacto una vez que se pudo contener en términos militares".

Dice sobre **Colosio,** "que nunca hubo un distanciamiento con el candidato priísta", según las afirmaciones hechas a **Rogelio Cárdenas** en esta entrevista, que merece dos planas, las ocho columnas y las dos planas, la A12 y la A13, en una primera parte de la conversación.

Así que aparece **Salinas** en esta conversación, donde habla de cómo se sobornó a testigos del caso **Ruiz Massieu**, que como la muerte de Colosio derivó en conato de crisis política, de cómo Camacho Solís, dice aquí en una amplia participación con ese tema, "se había vuelto irrelevante", dicen las páginas interiores.

Es una revisión de los 20 años o a los 20 años de aquél 1994, un año terrible, un año con tantos acontecimientos, y ahora la voz de Salinas de Gortari en esta conversación publicada hoy en "El Universal". **Duración 2´54´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 12:31**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Osorio Chong reconoce labor de Fuerza Aérea para garantizar seguridad**

***Notimex:*** El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong,** reconoció la labor del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos para garantizar la seguridad del país y afirmó que en todo momento las Fuerzas Armadas “han estado a la altura de los desafíos de México”.

En la ceremonia por el aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana realizada en la base aérea número 1, ubicada en la localidad de Santa Lucía, **Osorio Chong** subrayó que el gobierno de la República “reconoce el compromiso inquebrantable”, de esta institución para mantener la seguridad y tranquilidad del país.

En representación del presidente **Enrique Peña Nieto**, expresó su reconocimiento a los seis mil 364 efectivos, hombres y mujeres, pilotos y personal técnico de la Fuerza Aérea Mexicana, durante el desayuno que se ofreció para conmemorar la fecha.

Ante los titular de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), **Salvador Cienfuegos,** y de Marina (Semar), **Vidal Francisco Soberón**, el titular de la Segob destacó que la capacidad de la Fuerza Aérea queda de manifiesto en la defensa de la integridad, independencia y soberanía de la nación.

Además, reconoció la labor de esta fuerza durante las emergencias generadas el año pasado por los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel.

En este sentido, dijo que la tarea de los militares ha sido fundamental en la prevención, auxilio y recuperación frente a desastres por fenómenos naturales y emergencias.

**Osorio Chong** subrayó que en todo momento, “con absoluta lealtad a la patria, han acudido sin excepción a la salvaguarda de la población civil”.

De esta manera, expuso, fiel a su origen popular, la Fuerza Aérea cumple una función esencial en dos tareas clave: el auxilio a la población civil en casos de desastre y la garantía de la seguridad interior.

El funcionario federal destacó que en los recientes fenómenos naturales se movilizaron 11 aviones y 23 helicópteros que transportaron mil 569 toneladas de ayuda para apoyar en forma inmediata y eficaz a los damnificados.

Como parte de esta ceremonia se presentó una exhibición aérea en esta base militar, para demostrar el nivel de adiestramiento que tiene la Fuerza Aérea**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 13:16**

**NOTICIERO: Unomasuuno**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Unomasuno**

**Edomex, uno de los estados con mayor problema de trata de personas**

El Estado de México es una de las entidades en donde más se registra la operación de organizaciones delictivas de trata de personas, junto con Tlaxcala y Tijuana, informó **Rosi Orozco**, presidenta de la Comisión Unidos con la Trata de Personas.

En el marco del anuncio de la presentación de “Un billón de pie por la justicia”, que se realizará en Cuautitlán Izcalli y Atizapán, el próximo 14 de febrero con la participación de más de 2 mil personas, precisó que lamentablemente no existen diagnósticos oficiales en la entidad sobre la realidad del problema.

Indicó que una de las acciones que se pueden emprender para disminuir la trata de personas en el estado sería seguir el ejemplo de otras zonas como Chiapas y Coahuila, en donde está prohibida la operación de giros negros.

Apuntó que con esta medida en Saltillo se logró disminuir, en un año, un 67 por ciento la violencia generada primordialmente en los giros negros donde se daba la trata de personas.

Agregó que otra acción se puede realizar a través de la supervisión de padres de familia en las redes sociales, toda vez que muchos de los casos de este delito inician a través de estos medios.

“Se tienen datos de que al menos el 17 por ciento de las mujeres que interactúan en redes sociales, principalmente jóvenes y menores, se enamoran a través de las redes y luego son captadas y utilizadas para explotación social”, comentó.

Orozco invito a la población a participar en “Un billón de pie por la justicia”, para que se sumen al baile de manifestación en contra de la trata de personas. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 11:52**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Mejoran perspectivas económicas para México: OCDE**

***Notimex:*** La mayoría de las economías avanzadas muestran mejoría en sus perspectivas económicas, mientras que México continúa recuperándose, señala la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En su reporte mensual, el organismo internacional informa que en diciembre de 2013 sus Indicadores Líderes Compuestos, diseñados para anticipar los puntos de inflexión en la actividad económica respecto a la tendencia, mostraron que el crecimiento se está fortaleciendo.

El indicador general para el conjunto de 34 países de la OCDE, refiere, se ubicó en 100.9 puntos en diciembre de 2013, su mayor nivel desde febrero de 2011, y superior a los 100.8 puntos de noviembre pasado, con lo que sumó 15 meses al alza.

Así, destaca, los Indicadores Líderes Compuestos siguen mostrando signos de mejora en las perspectivas económicas de las economías más avanzadas.

Subraya que los indicadores de Estados Unidos (subió de 100.9 en noviembre a 101.0 puntos en diciembre) y el Reino Unido (estable en 101.3 puntos) apuntan a un crecimiento firme, y a un avance por arriba de la tendencia en Japón (de 101.3 a 101.4 puntos), mientras que Canadá (sin cambio en 100.1 puntos) muestra un cambio positivo en su impulso.

La OCDE apunta que en conjunto la zona euro (avanzó de 100.9 a 101.1 puntos), así como en Francia (de 100.3 a 100.5 puntos) e Italia (de 101.2 a 101.3 puntos), los indicadores siguen indicando un cambio positivo en su impulso, mientras que en Alemania (de 100.7 a 100.8 puntos) muestra signos de crecimiento firme.

En las economías emergentes, añade, los indicadores apuntan a un crecimiento en torno a la tendencia en China (estable en 99.3 puntos), Brasil (sin cambio en 98.7 puntos) y Rusia (sin variación en 99.7 puntos), y un crecimiento inferior a la tendencia en la India (bajó de 97.2 a 97.0 puntos).

Los datos de la OCDE para México muestran que en diciembre de 2013, su indicador se ubicó en 99.2 puntos, por arriba de los 99.0 puntos en noviembre pasado, con lo que ligó cuatro meses al alza tras ocho meses con retrocesos**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 09:08**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Inversión Fija Bruta baja 4.5% anual en noviembre**

***Notimex:*** En noviembre de 2013 la Inversión Fija Bruta, que representa los gastos realizados en maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como los de construcción, cayó 4.5 por ciento respecto a igual mes de 2012, su séptima baja a tasa anual de forma consecutiva.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que con cifras desestacionalizadas la Inversión Fija Bruta aumentó 1.75 por ciento en el onceavo mes del año frente a octubre pasado, lo que significa su primer incremento tras seis meses con retrocesos.

En un comunicado, el organismo apuntó que de enero a noviembre del año pasado, la Inversión Fija Bruta reportó una caída de 2.0 por ciento con relación a los primeros 11 meses del año pasado.

Según datos estadísticos, en noviembre pasado la Inversión Fija Bruta moderó su tendencia negativa a tasa anual respecto a la baja de 5.4 por ciento en octubre, y también fue menor a la contracción de 5.6 por ciento esperada por el mercado para dicho mes.

Por componentes, detalló que los gastos realizados en construcción registraron una reducción anual de 5.4 por ciento en noviembre del año pasado, producto de una menor generación de obras de edificación residencial en 6.9 por ciento (edificación de viviendas unifamiliar y multifamiliar) , y de la no residencial en 4.2 por ciento.

Ello, explicó, debido a la disminución de obras de edificación de inmuebles comerciales y de servicios; naves y plantas industriales; de obras de urbanización; construcción de carreteras, puentes y similares; presas y represas, y obras de generación y conducción de energía eléctrica, básicamente.

En tanto, refirió el Inegi, la inversión fija bruta en maquinaria y equipo total retrocedió 2.9 por ciento en el penúltimo mes de 2013 con relación al mismo mes del año anterior.

Indicó que los gastos en maquinaria y equipo de origen nacional cayeron 6.0 por ciento en noviembre frente a los del mismo mes de 2012, producto del decremento de adquisiciones de equipo y aparatos de distribución de energía eléctrica; muebles; maquinaria y equipo para la construcción, y "otros instrumentos de medición, control, navegación, y equipo médico, principalmente.

Señalo que los gastos en maquinaria y equipo de origen importado fueron inferiores en 1.4 por ciento a tasa anual en noviembre del año pasado, como consecuencia de las menores compras de maquinaria y equipo como máquinas y material eléctrico; aparatos mecánicos, calderas y sus partes; instrumentos y aparatos de óptica y médicos, y aparatos de relojería y sus partes, entre otros.

Según datos ajustados por estacionalidad, los gastos efectuados en Construcción crecieron 1.77 por ciento; mientras que los de maquinaria y equipo total disminuyeron 0.64 por ciento (los de origen importado cayeron 1.10 por ciento y los nacionales aumentaron 1.41 por ciento) , durante noviembre de 2013 frente a los del mes previo.

Resultados durante enero-noviembre de 2013 muestran que los gastos de inversión en construcción fueron inferiores en 5.2 por ciento (en la de tipo residencial decrecieron 5.2 por ciento y en la no residencial 5.1 por ciento) ; en tanto que los de maquinaria y equipo total se elevaron 3.7 por ciento (los de origen importado 4.6 por ciento y los nacionales 1.6 por ciento)**. agb/m**



Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Presentarán el jueves proyecto de convocatoria para consejeros del INE**
* **Reforma político-electoral afectaría a partidos pequeños: diputado**
* **Diputado panista pide medidas emergentes contra influenza AH1N1**
* **Acción Nacional buscará liberar precio de gasolinas**
* **Casi listas leyes secundarias de Reforma Energética: Sener**
* **IFE, listo para transición.- Baños**
* **Agresión a Chuayffet, por abandono a Michoacán: PRD**
* **Trabajo legislativo debe basarse en agenda prioritaria: CCE**

**10 de febrero de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 17:12**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Presentarán el jueves proyecto de convocatoria para consejeros del INE**

***Notimex:*** La Junta de Coordinación Política en San Lázaro conoció este lunes el proyecto de convocatoria para seleccionar a los candidatos a consejeros del Instituto Nacional de Elecciones (INE), informó su presidente, **Silvano Aureoles Conejo.**

El legislador detalló en conferencia que será analizado hasta el próximo miércoles a las 10:00 horas, para que en la sesión del jueves 13 de febrero se presente al pleno de la Cámara de Diputados para su votación.

El diputado perredista dijo que confía en que a más tardar en mayo se resuelva el tema del proceso de selección de los ciudadanos que ocuparán los cargos de consejeros y presidente del INE, aunque reconoció que “los tiempos están apretados”.

“Nos dimos de plazo hasta el miércoles a las 10:00 de la mañana para que en la Junta ya se pueda desahogar (el tema de la convocatoria), en la búsqueda de que el próximo jueves queden ya aprobados tanto el acuerdo como la convocatoria correspondiente”, expresó.

El también coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) precisó que después de que el pleno la apruebe, se tendrá como base el tiempo establecido de que a más tardar el 30 de abril debe quedar desahogado este proceso de selección.

La persona que cubra los requisitos de la convocatoria para ocupar el puesto de consejero presidente del Instituto Nacional de Elecciones lo ejercería hasta el 30 de abril de 2023.

La función de tres integrantes del Consejo General del INE vencería el 30 de abril de 2023, otros cuatro terminarían su gestión el 30 de abril de 2020 y los restantes tres permanecerían en el cargo hasta el 30 de abril de 2017.

El proyecto de convocatoria establece que la Jucopo requerirá de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos que designen dos personalidades de reconocido prestigio como integrantes del Comité Técnico de Evaluación.

Dichos organismo deberán notificar quiénes serían esas personalidades y entregar sus expedientes respectivos a más tardar el viernes 28 de febrero de 2014.

Asimismo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) designará a tres personalidades para que funjan como integrantes de este Comité, quienes deberán tomar posesión del cargo el viernes 7 de marzo de 2014.

En el proyecto de convocatoria se indica que a más tardar el 25 de marzo, la Jucopo entregará al Comité Técnico de Evaluación la lista completa de los aspirantes que ocurran a la convocatoria pública.

El 15 de abril de este año, dicho Comité remitirá a la Junta de Coordinación los expedientes de los candidatos a consejero presidente y consejeros electorales.

Para ello integrará y entregará una lista de cinco aspirantes a consejero presidente y otras 10 listas más con 10 candidatos, cada una, para ocupar el cargo de consejero electoral.

El 28 de abril la Jucopo notificará a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados su acuerdo para la designación del presidente y los otros 10 integrantes del Consejo General del INE, mediante insaculación de las listas conformadas por el Comité Técnico de Evaluación**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 14:01**

**NOTICIERO: Notimex / Yucatán**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Reforma político-electoral afectaría a partidos pequeños: diputado**

El vocero de la fracción perredista en la Cámara de Diputados, **Carlos Reyes Gámiz,** advirtió que la recién promulgada reforma político-electoral pone en riesgo los trabajos de unidad que impulsa la izquierda, sobre todo en la ciudad de México.

‘Esta reforma limita el margen de maniobra de los partidos pequeños de izquierda, de reciente creación, y complican la posibilidad de subsistencia de otros que quizá no puedan conseguir los porcentajes establecidos en la nueva normatividad’, indicó.

En un comunicado, **Reyes Gámiz** recordó que en la reforma electoral de 2007-2008 se avaló que aun en coalición los partidos registrarían su votación de manera individual, pero con la nueva reforma se elevó el nivel mínimo para mantener el registro y tener así representación en el Congreso de la Unión.

Este mínimo pasó de dos a tres por ciento de la votación general que se emita en los comicios, señaló el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Agregó que las nuevas disposiciones inciden directamente en los comicios locales, como es el caso de la ciudad de México; sin embargo, en la reforma se establece que los partidos políticos nacionales que no alcancen el porcentaje mínimo en elecciones estatales no perderán el registro y, por tanto, sus prerrogativas.

‘Hay ejemplos claros de estos riesgos, como ocurrió en las elecciones federales de 2009 y de 2012, en las que partidos como Movimiento Ciudadano, del Trabajo y Nueva Alianza no alcanzaron tres por ciento de la votación, y en 2015 este riesgo se incrementa’, alertó.

Comentó que ‘hasta 2006 los partidos políticos entregaban previamente un convenio de coalición que involucraba la distribución de los votos, pues sólo aparecía el logo de la coalición, con la cual se garantizaba dos por ciento mínimo que se exigía a los partidos involucrados en la alianza para mantener su registro’.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 14:00**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado panista pide medidas emergentes contra influenza AH1N1**

El diputado federal **Fernando Rodríguez Doval**, del Partido Acción Nacional (PAN), pidió al gobierno federal emprender medidas emergentes, entre ellas una campaña intensiva de información, a fin de evitar que siga el contagio de influenza AH1N1.

El legislador subrayó que se requiere acciones que vayan limitando los contagios, como incrementar el número de vacunas y garantizar la aplicación de éstas a la sociedad más vulnerable y, de ser posible, a todos los que se encuentren en riesgo en alguna medida.

"El gobierno federal no puede ser omiso ante la prevalencia de una enfermedad como la influenza AH1N1 -y sus variantes-, que ya ha ocasionado decenas de muertes en el país", expuso en comunicado.

El secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro lamentó incluso que las autoridades federales no emprendan las campañas de prevención necesarias para "evitar los contagios que pueden llevar a la muerte".

Como ejemplo, expuso que hasta el momento no existen medidas preventivas en los sitios de grandes concentraciones de personas, como el transporte público, las terminales de autobuses foráneos o aeropuertos.

"No se trata de generar pánico entre la población, pero cualquier medida que evite la propagación de esta enfermedad nunca estará de más. Incluso, si es necesario, se debe contar con el apoyo y la vigilancia de las autoridades internacionales en el campo de la salud", consideró. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 17:40**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Acción Nacional buscará liberar precio de gasolinas**

El Partido Acción Nacional (PAN), que fue la clave para que pasara la reforma energética el año pasado, buscará que sea el mercado y no el gobierno, quien fije los precios de las gasolinas, dijo el senador **Jorge Luis Lavalle**, miembro de la Comisión de Energía del Senado.

Acción Nacional quiere desregular los precios, ya que la competencia en la industria ha mejorado debido a las nuevas leyes, dijo el legislador en entrevista telefónica.

La participación del gobierno cumplía con su objetivo, eliminando gradualmente los subsidios a los costos de los combustibles, que son a precio de mercado, permitiendo que esta práctica eventualmente termine, dijo **Lavalle.**

El empuje se produce después de que el PRI y el PAN rompieron en diciembre pasado un monopolio estatal de 75 años sobre la extracción de petróleo y gas, mientras que el Congreso está listo para discutir la legislación secundaria para estas reformas.

“La reducción global en subsidios que los precios de la gasolina han tenido por tantos años, ahora ha cumplido su objetivo; esto tiene que ser una estrategia no solamente para la desregulación de precios, al final tenemos que ver la competitividad” dijo **Lavalle.** **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 17:03**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Casi listas leyes secundarias de Reforma Energética: Sener**

***Notimex:*** El titular de la Secretaría de Energía (Sener), **Pedro Joaquín Coldwell**, anunció que el Ejecutivo espera tener lista la propuesta para las leyes secundarias en torno a la Reforma Energética y que consta de 26 iniciativas, de las cuales ocho son nuevas leyes y 18 modificaciones a ordenamientos existentes.

Entrevistado al concluir el acto de inauguración del Parque Eólico, en el que Grupo Salinas invirtió más de mil 400 millones de pesos, el funcionario dijo que las ocho nuevas leyes serán la columna vertebral de la reforma.

Explicó que éstas tienen como tema principal la ley reglamentaria de los artículos 27 y 28 de la Constitución en materia de hidrocarburos, la ley orgánica de Pemex, en la cual se transforma de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado con nuevo Consejo de Administración, autonomía presupuestal y técnica y de administración.

Incluye también la nueva ley orgánica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la ley de los órganos reguladores, porque en el nuevo modelo éstos deberán ser fuertes e imparciales, y en el tema eléctrico la nueva ley de la industria eléctrica.

Posteriormente, detalló, la “ronda cero”, misma que consiste en la implementación en Pemex de los campos en donde puede actuar y en los campos que están fuera de su alcance para que vengan otros explotadores y la riqueza no quede improductiva.

Sobre el cambio de dirección en la paraestatal, dijo que se trata de un ajuste y que Pemex se reorganizará internamente y muy probablemente quede con dos grandes subsidiarias en lugar de cinco, una para exploración y extracción de petróleo y otra para la actividad industrial.

Durante su participación en el acto inaugural del Parque Eólico, destacó la acción de nuevos jugadores e inversiones en el sector energético con la reforma en la materia.

Con este instrumento, afirmó, las cosas van a cambiar de fondo y su aspecto fundamental en materia de electricidad es que con ello se abre definitivamente la actividad de generación a los particulares.

Indicó que con este panorama en los próximos 15 años, México tiene que instalar nueva capacidad de generación en el sector eléctrico nacional de 55 mil megawatts, es decir, el incremento de capacidad será superior en 80 por ciento a la instalada.

A partir de la Reforma Energética, abundó, buena parte del aumento lo harán generadores privados que antes participaron con las figuras de autoabastecimiento y cogeneración y ahora serán generadores libres con capacidad adicional de producción.

Por otra parte, los autoabastecedores y cogeneradores que deseen conservar sus mercados podrán hacerlo, así como mantener sus contratos hasta su término.

Con la apertura a la generación de energías renovables se introducen grandes modificaciones al entorno energético, apuntó el titular de la Sener.

A ello, dijo, se agrega “la nueva estrategia nacional de gasoductos que puede dar grandes oportunidades en proyectos industriales que se sumarán a los de otras zonas”**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 15:39**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**IFE, listo para transición.- Baños**

**Redacción:** El consejero presidente del IFE, **Marco Antonio Baños,** afirmó que el órgano está en condiciones de entregar, en 120 días, al Instituto Nacional de Elecciones (INE) sus recursos y todo lo relacionado al proceso electoral de 2015.

Ante la publicación del decreto de la reforma política en el Diario Oficial de la Federación (DOF), **Baños** expuso que el Instituto Federal Electoral (IFE) está al corriente con las actividades vinculadas al proceso electoral de 2015.

"El IFE está en condiciones adecuadas para, primero, continuar apoyando la redacción de la legislación secundaria y en segundo lugar entregar en buenas condiciones al Instituto Nacional Electoral todo lo que tiene que ver con los avances programáticos rumbo al 2015", afirmó.

En entrevista vía telefónica, el consejero, quien rindió protesta el 5 de febrero, aseguró que el Instituto entregará en buenas condiciones las instalaciones y los recursos materiales y financieros del órgano electoral.

En el decreto de la reforma político-electoral, publicado hoy, se establece que el INE comenzará a ejercer sus atribuciones cuando entren en vigor las leyes generales que distribuyan competencias entre la Federación y las entidades federativas en materia de partidos políticos, organismos electorales y procesos electorales. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 18:16**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Agresión a Chuayffet, por abandono a Michoacán: PRD**

***Jessica Corona, reportera:*** El presidente nacional de PRD, **Jesús Zambrano** señaló que la agresión que sufrió el secretario de Educación **Emilio Chuayffet,** por integrantes de la CNTE durante un evento en Morelia, se trata de una problemática que vive la entidad por el abandono que se ha tenido.

“Lo que hoy sucedió en Michoacán con la presencia de **Chuayffet** se trata de una problemática que vive la entidad”, señaló **Zambrano.**

Sobre el mismo tema, en conferencia de prensa en Sinaloa, comentó que fue “una expresión de abandono que se ha tenido en últimos meses y debe atenderse integralmente”

El líder perredista pidió a **Chuayffet** que “convoque y escuche a las voces a través del diálogo”, y que siente bases para elevar la calidad en la educación**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/14**

**HORA: 14:47**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Trabajo legislativo debe basarse en agenda prioritaria: CCE**

***Notimex:*** El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) precisó que el trabajo legislativo debe realizarse sobre una agenda prioritaria, que se concentre en los temas fundamentales, como lo demandan las circunstancias.

En el documento la Voz del CCE, el presidente del organismo, **Gerardo Gutiérrez Candiani,** dijo que las reformas económicas son importantes, “pero no descuidemos la urgencia de fortalecer el Estado de Derecho democrático. Se trata de esfuerzos complementarios. De ambos depende la cohesión social, la justicia y la prosperidad en México”.

Destacó que es mucho lo que está en juego y se trata de fortalecer las instituciones, los espacios y las prácticas de la democracia, a fin de evitar cualquier riesgo de regresión o deterioro de las instancias.

Como es el caso, dijo, del Instituto Federal Electoral (IFE), por lo que un reto inmediato es orientar todos los hilos para que estos instrumentos de la democracia respondan a los intereses de los ciudadanos, por encima del de los partidos.

Sin embargo, menciona que lo abultado de la agenda legislativa determina la complejidad del actual periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión y sobre todo, reclama responsabilidad de parte de todos los actores políticos y sectores de la sociedad para obtener los resultados que necesita México.

Mencionó que no sólo importa la cantidad, sino también la calidad del trabajo legislativo, porque se juega la viabilidad misma de las reformas y la posibilidad de que el país mejore su situación en dos frentes.

Como son lograr un crecimiento más acelerado e incluyente, y paralelamente, avanzar en los desafíos que en el CCE ha englobado bajo el concepto de fortalecimiento institucional del Estado mexicano, que es prerrequisito de una economía sana, externó.

Detalló que “México tiene relativa estabilidad macroeconómica, reconocida recientemente con mejoras en la calificación de nuestra deuda soberana, otro signo de confianza en la marcha de la nación”.

Dijo que también ha dado pasos decisivos para activar motores de dinamismo que permitan salir de una fase de bajo crecimiento, como las propias reformas. “Esto nos pone en ventaja frente a otros países emergentes, con fallas en algunos de estos puntos o en ambos, y cuyas debilidades están quedando expuestas con la volatilidad de los mercados internacionales”.

Sin embargo, argumentó que el país también presenta rezagos y distorsiones considerables en el pilar fundamental de la solidez institucional y el Estado de derecho democrático, por lo que una parte fundamental de este desafío tiene que procesarse en el Congreso.

“Y precisamente en este periodo ordinario, con compromisos expresos de cumplimiento y plazos perentorios de por medio”, sostuvo.

En cuanto al tema del combate a la corrupción, mencionó que el sector empresarial quiere contribuir para que se concrete con la orientación correcta de las nuevas disposiciones constitucionales en la materia, y que México tenga una legislación de cero tolerancia contra este mal en los tres niveles de gobierno y los tres poderes de la Unión.

“La Comisión Anticorrupción debe ser autónoma, abierta a los ciudadanos y con la capacidad de que sus acciones sean vinculantes; que pueda ser un factor decisivo para que se detecten y sancionen oportunamente los delitos, para frenar la impunidad con un ejercicio eficiente de la acción penal”.

Entre otros aspectos, el CCE destacó que el ritmo de trabajo en el Congreso es consistente, pero debe tenerse presente que el periodo que inició este mes concluye en abril.

Además debe considerarse la presión de los tiempos electorales, que hay que concretar múltiples y profundos cambios, incluyendo la conformación del nuevo Instituto Nacional Electoral, en sustitución del IFE, para que pueda hacerse cargo de los procesos federales y estatales de 2015, que inician en septiembre de este año.

Esto, detalló, implica revisar cuatro legislaciones generales y modificar o crear cerca de 400 artículos, y dejar tiempo suficiente para la implementación.

Así como temas incluidos en la reglamentación de la reforma política y electoral son de enorme trascendencia, y la ciudadanía no debe desentenderse de este proceso:

“Reelección legislativa a nivel federal y estatal en 2018, así como de alcaldes; Fiscalía General, en sustitución de la PGR; todo el paquete de regulación electoral, que incluye apuntalar los mecanismos para afianzar una autonomía real de los institutos electorales estatales frente a los gobiernos y congresos locales; reducción de tiempos entre la elección y la toma de protesta presidencial”.

“Gobiernos de coalición; ratificación del gabinete; rendición de cuentas en seguridad; mayor acotación y fiscalización a los gastos en publicidad oficial y equidad de género en el Congreso”, finalizó**. agb/m**